

# EL CONSULTOR

## DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL Y JUSTICIA MUNICIPAL

LA LLEY

www.laley.net



Núm. 6.934

Madrid, 15 de Julio de 2005

Año 153 – Núm. 13

### SUMARIO

#### EDITORIAL

Incertidumbres de estío ..... 2133

#### CONSULTAS

181. ASOCIACIONES.– Requisitos para instituir una fundación municipal ..... 2135
182. CAMINOS. Rurales.– Camino abandonado y usurpado. Obligación del Ayuntamiento de defender sus bienes. Posible desafectación si realmente resulta inútil ..... 2136
183. CONTABILIDAD LOCAL.– No debe admitirse la realización de pagos sin consignación presupuestaria. Forma de contabilizar tales pagos ..... 2137
184. CONTRATACIÓN LOCAL.– Modificaciones sustanciales del objeto de un contrato de gestión de servicios. Requisitos ..... 2138
185. CORPORACIONES LOCALES. Junta de Gobierno Local.– No puede establecerse que todos los Concejales del equipo de Gobierno asistan a las sesiones de la Junta de Gobierno Local pese a no ser miembros de la misma ..... 2140
186. EXACCIONES LOCALES. Impuestos. ICO.– Construcción de un teatro municipal por empresa pública adjudicataria: asunción por el Ayuntamiento del pago del ICO ..... 2141
187. EXPROPIACIÓN FORZOSA.– REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.– Cuando se expropia o constituye una servidumbre o derecho real, el Acta de pago y el Acta de ocupación son títulos inscribibles en el Registro ..... 2142
188. FUNCIONARIOS A. L. Licencias y Permisos.– Licencia por enfermedad. Innegociabilidad de las licencias retribuidas ..... 2143

Director: Manuel Abella Poblet.

Publicación Quincenal (Fundada en 1852).

Director Adjunto: Enrique Arnaldo Alcubilla.

Jefe de Publicaciones: Fernando Castro Abella.

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

##### Manuel ABELLA POBLET

Secretario de la Administración de Justicia (Jubilado).

##### Enrique ARNALDO ALCUBILLA

Letrado de las Cortes. Administrador Civil del Estado.

##### Ángel BALLESTEROS FERNÁNDEZ

Secretario e Interventor de Administración Local. Técnico Urbanista.

##### Feliciano BARRIOS PINTADO

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Castilla-La Mancha.

##### Julio CASTELAO RODRÍGUEZ

Secretario de la Administración Local. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad San Pablo-CEU.

##### Manuel DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO

Letrado de las Cortes Generales.

##### Tomás-Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Catedrático de Derecho Administrativo.

##### José Luis GONZÁLEZ-BERENGUER URRUTIA

Secretario de Administración Local de 1.ª Categoría. Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación.

##### Jesús GONZÁLEZ PÉREZ

Catedrático de Derecho Administrativo.

##### Jesús María GONZÁLEZ PUEYO

Interventor del Ayuntamiento de Madrid.

##### Francisco LLISSET BORRELL

Secretario General del Ayuntamiento de Barcelona (Jubilado).

##### José Antonio LÓPEZ PELLICER

Secretario de Administración Local de Categoría Superior (excedente). Profesor Titular de Derecho Administrativo.

##### Santiago MUÑOZ MACHADO

Catedrático de Derecho Administrativo.

##### Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR

Catedrático de Derecho Administrativo y Letrado de las Cortes.

189.	FUNCIÓNARIOS A. L. Plantillas y Puestos de Trabajo.- Posibilidad de la atribución temporal de funciones de puesto del Grupo A, a funcionario de la propia Corporación que es Auxiliar Grupo D con titulación de superior .....	2144
190.	PRESUPUESTOS LOCALES.- No es constitutivo de delito el destino de los fondos a finalidades distintas. Sí existe responsabilidad administrativa ....	2145
191.	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.- Interpretación a la expresión «hora distinta», a efectos de notificaciones, a la vista de la doctrina jurisprudencial contradictoria .....	2146
192.	SINDICATOS.- Posibilidad de que una Sección Sindical pueda designar un Delegado Sindical en Ayuntamiento con menos de 250 trabajadores. Derechos y garantías que le corresponden .....	2147
193.	TRÁFICO VIARIO.- La sanción por infracciones a normas de circulación cometidas en vías urbanas corresponderá a los respectivos Alcaldes .....	2148
194.	URBANISMO. Gestión Urbanística.- Bienes patrimoniales que integran el Patrimonio del Suelo. Disparidad entre el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales y la legislación autonómica. Prevalencia de esta última .....	2149
195.	URBANISMO. Licencias Urbanísticas.- Si la licencia ha caducado, lo procedente es iniciar el expediente de caducidad, incluso aunque cumpliera la legislación y el planeamiento vigente .....	2150

#### COLABORACIONES

Obligaciones y responsabilidades de las partes contratantes en los contratos concesionales. Por <i>Ángel Ballesteros Fernández</i> .....	2152
La responsabilidad patrimonial de las autoridades y empleados públicos, en especial la responsabilidad contable derivada de la gestión financiera pública. Por <i>José Antonio Fernández Ajenjo</i> .....	2179
Problemas con el recargo en el IBI de las viviendas desocupadas. Por <i>Iñaki Bilbao Castro</i> .....	2208

#### ACTUALIDAD

Actualidad legislativa: Compatibilidad entre pensiones. Por <i>Gloria D'Anjou Andrés</i> .....	2210
Conclusiones de la VI Asamblea General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local .....	2212

#### JURISPRUDENCIA DE ACTUALIDAD

CERTIFICACIONES DE EMPADRONAMIENTO: Sanción por falta de consentimiento del afectado. POBLACIÓN. Padrón de Habitantes.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRA-

TIVO LOCAL. Certificaciones.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 6.ª). Sentencia de 12 de abril de 2005; LA LEY JURIS 1257/2005 .....

#### FORMULARIOS

Bases aplicables a las pruebas selectivas para provisión de plazas de funcionarios del Grupo E. Por *Antonio Arenas Santiago* .....

#### EL CONSULTOR HACE UN SIGLO

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO. El Reglamento Orgánico de su Carrera .....

GANADERÍA. Reglamento de 24 de abril de 1905; venta de reses mostrencas .....

#### COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

Pluralidad de controles y una sola licencia. Normas. Doctrina. Jurisprudencia (IV). Por *Luis de la Morena y de la Morena* .....

#### NOTAS VARIAS

I Premio Iberoamericano Ángel Ballesteros de Estudios y Buenas Prácticas Locales .....

#### JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

17.	ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.- MEDIO AMBIENTE.- COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Andalucía.- TC Sentencia 100/2005, de 20 de abril; LA LEY JURIS 1339/2005 .....	2244
18.	ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.- MEDIO AMBIENTE.- COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Andalucía.- TC Sentencia 101/2005, de 20 de abril; LA LEY JURIS 1191/2005 .....	2246

#### JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

121.	CONTRATACIÓN LOCAL.- SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 4.ª). Sentencia de 8 de febrero de 2005; LA LEY JURIS 942/2005 .....	2247
122.	EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles).- ELECTRICIDAD.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 2.ª). Sentencia de 10 de febrero de 2005; LA LEY JURIS 12037/2005 .....	2251

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN 2005: 451 Euros (+ 4% IVA)

#### DERECHOS DE LOS SUSCRIPTORES

- A recibir la Revista, que comprende 24 volúmenes al año, incluido el Índice.
- A consulta gratuita, por escrito, que resolverá al suscriptor en un plazo cada vez más breve, cualquier duda que se le plantee.
- A recibir gratuitamente el Fichero Básico «El Consultor» del año en curso, permanentemente actualizado.
- A disfrutar de un precio especial de prepublicación en todas las obras publicadas por esta Editorial.
- A beneficiarse de un precio especial en la adquisición de nuestra Base de Datos y sus actualizaciones.

#### Redacción y Administración:

Collado Mediano, 9. 28230 Las Rozas (Madrid).  
**Teléfono Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 10.  
 Horario: Lunes a Jueves de 9 a 14:30 horas y de 16 a 19 horas. Viernes de 9 a 14:30 horas.  
**Fax Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 12.  
**Fax servicio de consultas:** 916 02 00 07.  
**e-mail:** [elconsultor@elconsultor.es](mailto:elconsultor@elconsultor.es)  
<http://www.elconsultor.es>  
 Depósito Legal: M. 1876 - 1958. ISSN 0210 - 2161.  
 Imprime Industria Gráfica MAE  
 Hermanos Granda, 30. 28022 Madrid

123.	EXACCIONES LOCALES. Impuestos. ICO (Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras).- EXACCIONES LOCALES. Tasas.- URBANISMO. Licencias Urbanísticas.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 2.ª). Sentencia de 11 de febrero de 2005; LA LEY JURIS 11917/2005 .....	2253	126.	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. Impuesto sobre el Valor Añadido. IVA.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 2.ª). Sentencia de 11 de enero de 2005; LA LEY JURIS 1900199/2005 .....	2280
124.	JUSTICIA. Juzgados de Paz.- IMPUESTOS DEL ESTADO. IRPF.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 2.ª). Sentencia de 22 de febrero de 2005; LA LEY JURIS 1115/2005 .....	2256	127.	RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. En la Administración Local.- SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Festejos.- TSJ Castilla-La Mancha. (Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 1.ª). Sentencia de 4 de enero de 2005; LA LEY JURIS 1895337/2005 .....	2283
125.	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. Sancionador.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 5.ª). Sentencia de 15 de diciembre de 2004; LA LEY JURIS 1073/2005 .....	2258	128.	TELECOMUNICACIONES.- URBANISMO. Planeamiento Urbanístico.- TSJ Castilla y León. Valladolid. (Sala de lo Contencioso-Administrativo). Sentencia de 31 de enero de 2005; LA LEY JURIS 1913901/2005 .....	2285
126.	RECAUDACIÓN. Procedimiento de Apremio.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 2.ª). Sentencia de 22 de febrero de 2005; LA LEY JURIS 1167/2005 .....	2264	129.	URBANISMO. Gestión Urbanística.- IMPUESTOS DEL ESTADO. IVA.- TSJ Madrid. (Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 5.ª). Sentencia de 14 de enero de 2005; LA LEY JURIS 1922996/2005 .....	2286
127.	RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN.- PROCEDIMIENTO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 6.ª). Sentencia de 1 de febrero de 2005; LA LEY JURIS 11201/2005 .....	2266	130.	URBANISMO. Licencias Urbanísticas.- ENTIDADES LOCALES. Islas.- TSJ Canarias. Las Palmas de Gran Canaria. (Sala de lo Contencioso-Administrativo). Sentencia de 25 de enero de 2005; LA LEY JURIS 1949938/2005 .....	2289
128.	SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES. Cementerios y Servicios Funerarios.- TS (Sala Primera, de lo Civil). Sentencia de 9 de marzo de 2005; LA LEY JURIS 1952572/2005 .....	2267			
129.	TELECOMUNICACIONES.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 4.ª). Sentencia de 7 de febrero de 2005; LA LEY JURIS 11238/2005 .....	2269			
130.	URBANISMO. Planeamiento Urbanístico.- TS (Sala Tercera, de lo Contencioso-Administrativo. Sección 5.ª). Sentencia de 8 de febrero de 2005; LA LEY JURIS 11602/2005 .....	2271			

**JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA Y OTROS**

121.	ACTIVIDADES CLASIFICADAS.- MEDIO AMBIENTE.- TSJ Castilla-La Mancha. (Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 1.ª). Sentencia de 4 de enero de 2005; LA LEY JURIS 1895349/2005 .....	2275
122.	CONCEJALES.- DERECHOS CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.- TSJ Extremadura. (Sala de lo Contencioso-Administrativo). Sentencia de 14 de enero de 2005; LA LEY JURIS 1905334/2005 .....	2276
123.	CONTRATACIÓN LOCAL.- TSJ Cataluña. (Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 5.ª). Sentencia de 19 de enero de 2005; LA LEY JURIS 1919974/2005 .....	2277
124.	EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles).- EXACCIONES LOCALES. Ordenanzas Fiscales.- TSJ Principado de Asturias. (Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 2.ª). Sentencia de 17 de enero de 2005; LA LEY JURIS 1931585/2005 .....	2278
125.	FUNCIONARIOS A. L. Selección y Provisión.- FUNCIONARIOS A. L. De Administración Especial.- TSJ Illes Balears. (Sala de lo Contencioso-Ad-	

**RESEÑAS LEGISLATIVAS**

CCAA. Castilla-La Mancha.- ASISTENCIA SOCIAL.- Ley 4/2005, de 24 de mayo. Del Servicio Social Especializado de Mediación Familiar (DOCM de 3 de junio) .....	2292
CCAA. Islas Baleares.- MEDIO AMBIENTE.- Ley 5/2005 de 26 de mayo. Conservación de los espacios de relevancia ambiental (BOCAIB de 4 de junio) .....	2292
CCAA. La Rioja.- Ley 4/2005, de 1 de junio. Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOLR del 7) .....	2293
CCAA. La Rioja.- AGRICULTURA.- Ley 5/2005, de 1 de junio. Sistemas de Protección de la Calidad Agroalimentaria en la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOLR del 7) .....	2294
CCAA. Valenciana.- AGRICULTURA. Viñedos-Vinos.- Ley 2/2005, de 27 de mayo, de la Generalitat, de Ordenación del Sector Vitivinícola de la Comunidad Valenciana (DOGV de 2 de junio) .....	2295

**PERSONAL**

FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.- Resolución de 29 de marzo de 2005 .....	2296
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.- Resolución de 4 de abril de 2005 .....	2296
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.- Resolución de 11 de abril de 2005 .....	2296
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.- Resolución de 12 de abril de 2005 .....	2296
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.- Resolución de 25 de abril de 2005 .....	2296
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.- Resolución de 5 de mayo de 2005 .....	2296
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.- Resolución de 25 de mayo de 2005 .....	2296
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.- Resolución de 25 de mayo de 2005 .....	2296

**EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS es una publicación de LA LEY**

Consejero Delegado Wolters Kluwer España: Salvador Fernández López. Directora General Wolters Kluwer España: Rosalina Díaz Valcárcel. Director General LA LEY: Alberto Larrondo Ilundain. Director de Publicaciones LA LEY: Fernando Selfa Bas. Directora de Ventas LA LEY: Elena Lanzaco Corbalán.

© LA LEY-ACTUALIDAD, S.A. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial. El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación, sin una consulta profesional previa.

FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional.– Resolución de 25 de mayo de 2005 .....	2296
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional. Intervención-Tesorería.– Resolución de 5 de abril de 2005 .....	2296
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional. Intervención-Tesorería.– Resolución de 10 de mayo de 2005 ..	2296
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional. Secretaría.– Resolución de 29 de marzo de 2005 .....	2297
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional. Secretaría-Intervención.– Resolución de 1 de abril de 2005 .....	2297
FUNCIONARIOS A. L. Con Habilitación Nacional. Secretaría-Intervención.– Resolución de 24 de mayo de 2005 ..	2297

### LEGISLACIÓN ESTATAL

* AGRICULTURA.– GANADERÍA.– UNIÓN EUROPEA.– Corrección de errores del Real Decreto 2353/2004, de 23 de diciembre .....	2298
EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IAE.– Resolución de 8 de junio de 2005 .....	2298

EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IBI.– Sentencia de 24 de enero de 2004 .....	2298
* FUNCIÓN PÚBLICA.– Orden PRE/1647/2005, de 6 de junio .....	2299
HACIENDA PÚBLICA.– HACIENDAS LOCALES.– Orden EHA/1213/2005, de 26 de abril .....	2299
* IMPUESTOS DEL ESTADO. Tasas Administrativas.– Corrección de errores de la Ley 4/2004, de 29 de diciembre .....	2300
SEGURIDAD SOCIAL.– Ley 4/2005, de 22 de abril ..	2300
SEGURIDAD SOCIAL.– Ley 8/2005, de 6 de junio ..	2301
SEGURIDAD SOCIAL.– Ley 9/2005, de 6 de junio ..	2302
TRABAJO.– MINUSVÁLIDOS.– Real Decreto 364/2005, de 8 de abril .....	2303

### LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

Comunidades Autónomas .....	2308
Territorios Históricos .....	2310

\* Sin texto

\* Sin texto

El autor o autores del trabajo enviado y publicado en El Consultor de los Ayuntamientos expresamente autorizan a la editorial la publicación de este trabajo en cualquiera de las otras publicaciones pertenecientes al grupo Wolters Kluwer y en cualquier soporte (CD, DVD, internet, papel, etc.).

El texto de las resoluciones judiciales contenido en las publicaciones y productos de LA LEY es suministrado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial, único organismo legalmente facultado para la recopilación de dichas resoluciones. El tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en dichas resoluciones es realizado directamente por el citado organismo, desde julio de 2003, con sus propios criterios en cumplimiento de la normativa vigente sobre el particular, siendo por tanto de su exclusiva responsabilidad cualquier error o incidencia en esta materia.

## NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

### 1. Los originales serán enviados a:

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados  
Departamento de Redacción  
C/ Collado Mediano, 9  
28230. Las Rozas (Madrid)

También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

czlopez@laley.wke.es

### 2. Requisitos:

- Los trabajos deberán ser inéditos.
- Irán precedidos de un Sumario.
- La extensión del trabajo no excederá de 30 páginas.

- Se facilitará soporte informático.
- Se incluirá un breve resumen de su contenido (10 líneas como máximo).
- Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse preferiblemente a los Anuarios de «EL CONSULTOR» o a los Repertorios de «LA LEY».

### 3. Datos a facilitar por los autores:

- Título del trabajo.
- Nombre y Apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Dirección completa.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI).